

Número 2874

FORTUNA

De conformidad con la base quinta de la Convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de concurso libre de méritos de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, se hace público lo que sigue:

1.º— El Tribunal calificador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente:

Titular, don José Luis Martínez Sánchez; Suplente, don Antonio Pérez Gracia.

Secretario:

Don Franco Pastrana Mencia.

Vocales:

1.— Don Juan Antonio López Costas, como funcionario de carrera designado por el señor Alcalde-Presidente.

2.— Don José Rafael León Albert, Arquitecto Técnico Municipal.

3.— Don José Antonio López Pedrosa, como titular; y don Agustín Martínez Arnaldos, como suplente, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

4.— Don Francisco Ortuño Izquierdo, como titular; y don Esteban Hernanz del Amo, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Delineantes de Murcia.

Observadores:

— Don José Benavente Igual, como titular; y don Jesús Salvador Motos Tuerel, como suplente, por el Grupo Municipal de Izquierda Unida.

— Don Clemente Hernández Vinaider, como titular; y don Alonso Ruiz Espinosa, como suplente, por el Grupo Municipal Socialista.

— Don José Cascales Ochoa, como titular; y don Matías Carrillo Moreno, como suplente, por el Grupo Municipal Popular.

2.º— Fijar como fecha de evaluación de los méritos el día 13 de abril de 1992, a las 10 horas, en los locales de la Casa Consistorial sitos en la calle Purísima, número 7.

Fortuna, 12 de marzo de 1992.—El Alcalde, José Luis Martínez Sánchez.

Número 2867

LORCA**Gerencia de Urbanismo****ANUNCIO****Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de San Diego**

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1992 acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de San Diego, promovido por IBERI-TRANS y redactado por el Arquitecto don Luis Clavel Sainz, de la zona de San Diego afectada por el expediente de Modificación Puntual del P.G.O.U. de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados presentar cuantas alegaciones o reclamaciones estimen pertinentes en defensa de su derecho ante el Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, en el plazo de 15 días a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 28 de febrero de 1992.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 2868

MURCIA**Gerencia de Urbanismo****ANUNCIO****Aprobación inicial del Estudio de Detalle en calles Antonio Machado, Pantano de Camarillas y Salvador de Madariaga de Murcia**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1992, el Estudio de Detalle en calles Antonio Machado, Pantano de Camarillas y Salvador de Madariaga de Murcia, se somete a información pública por plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los locales de la Gerencia de Urbanismo, sitos en el Edificio

del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Murcia, 5 de marzo de 1992.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 2869

FORTUNA

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 11 de marzo sobre anuncio de exposición pública de pliegos de cláusulas económico-administrativas para la contratación de canteras, sección C, se ha advertido el error que a continuación se menciona.

Donde dice: «...explotación de cantera de áridos, Sección C, ...».

Debe decir: «... explotación de cantera de mármol, Sección C, ...».

Fortuna, 12 de marzo de 1992.—El Alcalde.

Número 2870

MURCIA**Gerencia de Urbanismo****ANUNCIO****Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación III', del Estudio de Detalle de Los Dolores (Gestión 504/91-G)**

El Pleno de este Ayuntamiento, en su reunión del día 27 de febrero de 1992, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación III' del Estudio de Detalle de Los Dolores, presentado por la mercantil Construcciones Dijusa, S.A.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual los interesados podrán conocer el contenido del Proyecto en la Gerencia de Urbanismo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 6 de marzo de 1992.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Vivienda.